REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NÚM. 10
APARTADO DE CORREOS, 56
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre; 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LIV - Número 29.011 | Viernes 8 de Diciembre de 1933 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos: Redacción, 2-7-2-8 Administración 2-6-4-1 | DIEZ CÉNTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta Provinci

DEL MOMENTO

PANORAMA LOCAL

El delegado de Instrucción pública ha enviado unas circulares a los granadinos pudientes en solicitud de ayuda económica para el funcionamiento de las Cantinas escolares. ¿Qué suerte correrá este llamamiento? ¿Tendrá la virtud de abrir todas las puertas y todos los bolsillos en provecho de esa hermosa institución escolar? Los niños, en sus escuelas, aguardan el resultado con la infantil angustia de sus necesidades.

Aunque hay precedentes desdichados, queremos suponer que ahora tendrá una acogida cordial el llamamiento dirigido a los granadinos que pueden permitirse la satisfacción moral de hacer buenas obras. No podemos resignarnos a creer en la insensibilidad de aquellas personas a quienes se requiere en nombre de altos sentimientos de humanidad para una modesta cooperación económica en favor de los niños.

El establecimiento de las Cantinas representa uno de los más nobles y generosos adelantos de la escuela. Para que las Cantinas funcionen con la debida amplitud, el Estado las subvenciona y los Ayuntamientos cubren los gastos con la correspondiente consignación presupuestaria. Pero esto no es suficiente para realizar una obra completa. Si se quiere, como es lógico, que el beneficio alcance a toda la población escolar necesitada, hace falta más dinero. Y por esta razón el Ayuntamiento acude a la generosidad de los granadinos.

En Granada asisten a las escuelas públicas unos cuatro mil niños pobres. Sería muy sensible que el beneficio quedara reducido a una zona mucho más modesta Y sería, además, muy doloroso que las Cantinas escolares no pudieran funcionar durante todo el invierno. Para que la obra pueda alcanzar a los cuatro mil niños, es absolutamente preciso el concurso de los particulares. De este modo, Granada tendría la satisfacción de haber cumplido uno de sus más nobles e imperiosos deberes.

Esperamos que el llamamiento tenga la cariñosa acogida que merece esta generosa empresa. No se pide el concurso de las personas pudientes en nombre de ningún programa de partido ni de ninguna idea política. Se pide en nombre de los más puros sentimientos de humanidad y de los más nobles impulsos de la conciencia. La protección al niño desamparado es un deber que los organismos oficiales y la sociedad entera han de cumplir sin regateos.

¿Qué suerte correrán las circulares del delegado municipal de Instrucción pública? En bien de los niños necesitados y en honor de Granada, es de esperar que todos presten su concurso en la medida de su posición económica.

No hay nada peor que el hecho de sacar las cosas de quicio, dándoles una significación que no tienen y orientándolas en un sentido que no responde a la realidad. Y esto ocurre con la iniciativa de establecer en San Nicolás una escuela pública.

Un colega local ha creído ver en la iniciativa y los apoyos que ésta ha encontrado una manifestación de sectarismo anticlerical. Nada menos que una campaña de sectarismo trasnochado y cerril, cayendo en la graciosa paradoja de tildar de analfabeto el propósito de fomentar la cultura popular mediante la creación de una biblioteca. ¡Singular concepto del analfabetismo!

No podemos penetrar nosotros en las intenciones del autor de la propuesta. La iniciativa—que es lo único de que podemos hablar—nos pareció bien y escribimos acerca de ella unas palabras estimuladoras, por entender que en el Albaicín, barrio populoso y habitado en su gran mayoría por gentes modestas, hace falta una biblioteca popular. Pero no vemos por ninguna parte el sectarismo de que habla el colega.

La cuestión, a nuestro juicio, es muy sencilla. ¿Que el templo va a ser rehabilitado y abierto nuevamente al culto? Sea en buena hora. Pero si no existe el propósito de reconstruirlo, ¿qué inconveniente puede haber en instalar dentro de sus muros una biblioteca? ¿Dónde está el analfabetismo de la iniciativa?

No hay que desorbitar las cuestiones hablando de sectarismos y despojos. Se trata simplemente de una propuesta que ha quedado supeditada al examen de la situación jurídica del templo derruido. Y para nosotros, la situación es muy sencilla. ¿Es realizable la iniciativa, previo el estudio legal acordado por el Ayuntamiento? Pues adelante. ¿No es realizable porque se oponen a ella dificultades de cualquier índole? Pues a buscar otro sitio para el establecimiento de una biblioteca popular en el Albaicín. Porque lo importante es ésto.

Hay que alarmarse cada vez que se habla de bajar el precio del pan. Porque no es lo malo que el pan no baja; lo peor es que generalmente sube.

Ahora ha ocurrido lo mismo. Se han barajado los precios del trigo; se ha discutido la tasa de las harinas; se han celebrado reuniones; se han dado notas al público anunciando que el pan se venderá más barato. Y la consecuencia final de todo esto la encontrarán nuestros lectores en la nota de la Junta de Agricultura que publicamos en otro lugar de este número.

El pan sube de precio. ¿Comentarios? Ya los harán los consumidores.

Disposiciones oficiales

Los soldados de cuota podrán hacer compatible sus estudios universitarios con el servicio en las filas

Madrid 7.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Orden disponiendo se publique en este periódico oficial el reglamento de jubilaciones y pensiones de los ferrocarriles secundarios del Sur de España Jumilla a Cieza y Baza a Guadix.

Nombrando a don Indalecio Ventura López maestro del taller de forja y fundición de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Granada.

Orden del ministerio de la Guerra suprimiendo el cargo de inspector general de Prisiones, y disponiendo pasen a depender estos servicios directamente de las Prisiones Militares, de los generales de las divisiones en cuyo territorio se hallen enclavadas.

Hacienda.—Decreto autorizando el ministro del departamento para convocar oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública.

Decreto de Industria y Comercio nombrando presidente del Consejo de Minería a don Pablo Fábregas y Coello, inspector general presidente de sección.

Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros haciendo extensivo a las provincias de Valencia y Murcia lo establecido en el decreto de 8 de Noviembre último respecto a los préstamos del servicio nacional del Crédito Agrícola a los vitricultores de Alicante perjudicados por el mildeuw.

Dictando normas para facilitar a los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo 17 de la vigente ley de reclutamiento, que cur… estudios universitarios, cumplir los seis meses de servicio en filas en forma compatible con el año escolar.

Agricultura.—Excluyendo del inventario la finca «Resto del cortijo de Santa María», enclavada en Málaga.

El perjuicio que ocasiona el régimen de guías para la circulación de los vinos

Valdepeñas 7.—El Círculo Vinícola Mercantil, temeroso de que se pusiera en vigor el régimen de guías para la circulación y facturación de vinos, acordó en asamblea celebrada anoche entrevistarse con el ministro de Agricultura, con objeto de que se prorrogue el plazo para el cumplimiento del decreto de implantación de dichas guías; prórroga que de no ser concedida ocasionaría gran quebranto, sobre todo a los pequeños exportadores que carecen de elementos, aparte de que tal disposición va contra la libertad del comercio de vinos y crea nuevas dificultades.

Publicaciones

«Ecos»

Se ha publicado en Granada el primer número de la revista escolar de Medicina «Ecos».

Contiene interesantes trabajos de los señores Galles, Muñoz, Gámez Morón y Pérez Bryan, más algunas notas informativas de actualidad.

La notable revista es órgano de la Asociación de estudiantes católicos de Medicina.

Deseamos a la nueva publicación una labor provechosa y una larga vida.

Producido, al parecer, por un contacto eléctrico, se declara un pequeño incendio en una casa de la calle de Gumiel

Poco después de las once de la mañana de ayer se declaró un pequeño incendio en la casa número 7 de la calle de Gumiel, propiedad de don Manuel Algarra, y la cual está habitada: el primer piso, por don Manuel García, y el segundo, por don Nicolás Espinosa.

El incendio se originó, al parecer, por un contacto eléctrico, iniciándose en el entabacado del piso primero.

Se avisó al Parque de bomberos, marchando prontamente para el lugar mencionado la brigada de guardia con el capataz señor Sagredo y cabo Toribio Fernández.

La labor de los bomberos evitó que el fuego pudiese adquirir mayores proporciones, quedando extinguido a los pocos momentos.

Las pérdidas ocasionadas son de escasa importancia.

DE SOCIEDAD

Hoy celebra su fiesta onomástica la bella y encantadora señorita Concepción Muñoz Pérez.

—Regresó de Madrid el inspirado compositor y director del Conservatorio de Granada, don Angel Barrios.

Un individuo penetra en una lechería y a presencia de la dueña se lleva de un cajón el dinero

En una lechería que en la Acera de Darro, núm. 21, tiene instalada Angeles Rodríguez, se presentó un individuo como de unos 20 años, el cual, a presencia de la dueña, violentó con un hierro el cajón donde estaba guardado el dinero, llevándose 30 pesetas que en el mismo había.

Angeles trató de impedir que el desconocido ratero llevase a cabo su propósito, y hasta llegó a sostener lucha con él, pero logró darse a la fuga, desapareciendo por la calle de San Antón.

Ha sido denunciado el hecho en la Comisaría.

F. U. E.

Asociación Profesional de la Escuela de Artes y Oficios

Se comunica a todos los compañeros y simpatizantes que el sábado 9, a las siete y media de la tarde dará una conferencia en la clase de Aritmética de esta escuela el culto profesor de Estudios Orientales señor Alvarez Salamanca, sobre arte árabe, y como complemento a ésta, una visita a los monumentos árabes, castillo de Iznarraman, Escuela de Estudios Orientales y Bañuelo, el domingo 10, a las once de su mañana.

Punto de cita, Plaza Nueva.

Se invita a todos los compañeros de la F. U. E.—*La Directiva.*

Junta provincial agraria

Con asistencia de los vocales señores Labella, Cantero, Ortiz, Rosillo, Castillo y Funes y bajo la presidencia del señor Largle, celebró sesión dicho organismo en la tarde de ayer.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de las disposiciones dictadas sobre exención de tributos en los casos de mejoras de cultivos, de transcendencia social y agraria, y la de reorganización del Instituto de Reforma Agraria.

Se acordó devolver la documentación remitida por una Junta local, para que sea rectificada. Pedir a la de Molvízar que envíe el acta de constitución y el expediente instruído para la formación del Censo de Campesinos remitido y consultar al alcalde de Moclín sobre la documentación remitida.

Y se levantó la sesión.

COMITE LOCAL DE LA CRUZ ROJA

Se cita a todos los señores socios del mismo a la asamblea general ordinaria que ha de tener lugar en el edificio social, Escoriaza 8, a las tres de la tarde del próximo domingo 10 del actual.

POLITICA

¿A VER QUE PASA?

La situación continúa siendo la misma. Ni puede alterarla la segunda vuelta, ni la alterará la constitución de la nueva Cámara. Es la situación creada por la absurdidez de una ley electoral que da la representación mayoritaria a las candidaturas que tienen la minoría de las votaciones.

En Zaragoza, provincia, por ejemplo, votaron la candidatura de las derechas poco más de 50 000 electores. Y las otras siete candidaturas republicanas y socialistas cerca de 100 000. Los puestos de las mayorías se los llevaron las derechas; los de la minoría los radicales. Y quedaron más de 70 000 electores sin representación parlamentaria. Y siendo republicana las dos terceras partes de la opinión en aquella provincia, es la otra tercera parte, la no republicana, la que se lleva la mayoría. Con 50 000 votos derechistas, nueve diputados. Con 100 000 votos republicanos, dos o tres.

Con el sistema de proporcional y cociente, suponiendo que el cociente hubiera sido 20 000, las derechas, con sus 50 000 votos hubieran proclamado dos diputados. Y las candidaturas republicanas con sus cien mil, cinco.

Y así en a mayor parte de las circunscripciones.

La voluntad nacional ha salido de las urnes tan republicana como el 12 de Abril y el 28 de Junio de 1931; pero las Cortes elegides en 19 de Noviembre y en 3 de Diciembre no expresan esa voluntad, sino la adversa.

¡Gracias a que las derechas triunfantes han perdido su tiempo y su dinero! No han sabido aprovechar la oportunidad que les ofrecía esa ley electoral y la división de los republicanos.

Para aliarse con los monárquicos de la una y otra rama, convinieron un programa mínimo que, naturalmente, no era restaurador de la monarquía, pero sí revisionista de la Constitución republicana. Y ahora, con diputados bastantes para formar Gobierno; y para gobernar por sí y ante sí a poco que se le corriera algún grupo derechista ajeno al conglomerado, resulta que no pueden gobernar ni siquiera prestar colaboración a ningún Gobierno... No pueden porque para ellos es cuestión previa la aceptación del programa mínimo, esencialmente revisionista. Y eso no lo puede aceptar ningún Gobierno republicano. Ni el jefe del Estado, celoso guardador de la Constitución, podría tampoco sancionar nada que afectara al texto constitucional en términos reformistas, de no venir de acuerdo con el artículo 125 de la ley fundamental del Estado.

Veamos, según ésto, para qué sirve a las derechas ese triunfo tan circunstancial que han tenido.

No pueden gobernar ni colaborar en ningún Gobierno de no hacer traición a sus electores—«A B C» les está señalando ya esa traición—con el abandono del programa mínimo. ¿Qué pueden hacer entonces?

Pueden pedir la revisión constitucional. Para ello sólo hacen falta el 25 por 100 de los votos de la Cámara; y los tienen. Pero para aprobar esa proposición son necesarias las dos terceras partes; y no las tienen.

Supongamos que las alcanzaran por haber otros grupos parlamentarios que llegaran a entenderse con ellos para fines revisionistas; en este caso, acordada la revisión constitucional, quedarían automáticamente disueltas las Cortes del conglomerado y se convocarían las Constituyentes para que acordaran o no la revisión...

Esta situación no puede ni debe tener otra salida dentro del marco constitucional. Pero se hace cuanto se pueda para que no tenga esa salida legal, natural y lógica. Se prefiere conservar estas Cortes que van a reunirse; porque son «las desendas» por su derechismo; porque para ello se disolvieron las anteriores después de separar a los socialistas de los republicanos y de dividir y subdividir a éstos; porque son, en fin, las Cortes llamadas a desnaturalizar la República y a llevarla por el camino de la dictadura fascista.

Aquí está el peligro. De aquí las conjuras revolucionarias que van tomando estado de opinión. De aquí la inquietud nacional, que creía se había cerrado el período revolucionario al separar del Gobierno a los socialistas y al disolver las Constituyentes.

Ha resultado, según habíamos previsto, todo lo contrario.

Y ahora, «¡a ver qué pasa!»

Francisco VILLANUEVA

Madrid.

Se va resolviendo la huelga de los transportes urbanos de Barcelona

Barcelona 7.—Se han reintegrado al trabajo gran número de obreros, circulando bastantes vehículos.

El gobernador general dió cuenta de que se habían retirado del servicio los alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad, por haber comenzado ya a trabajar el personal de las compañías.

LA FIESTA ANUAL DE LOS EX ALUMNOS DEL SACRO MONTE

La Asociación de Antiguos Alumnos del Sacro Monte celebra el próximo domingo 10, en la forma anualmente acostumbrada, diversos actos en su patrona la Inmaculada Concepción.

En la capilla del colegio del Sacro Monte será dicho día 10, a las once de la mañana, la función religiosa.

A las doce será la junta general para la renovación de cargos en la directiva.

A la una se reunirán los antiguos alumnos en almuerzo íntimo.

Y a las cinco de la tarde será la velada literario musical, con un variado programa, que terminará con el discurso-resumen, a cargo este año del presidente de la Asociación, don Ramón Morcillo Berbel.

El cuarteto Benítez amenizará la velada. Esta constará de dos partes, y en el intermedio dará un recital de guitarra el ex alumno don Rafael García Plaza, hoy distinguido médico.

RETABLILLO

LA CULTURA

Hasta ahora, la cultura se fomentaba creando escuelas, multiplicando los centros de enseñanza, ampliando la esfera de acción de los Institutos y las Universidades, estableciendo bibliotecas públicas, etcétera, etcétera.

Pero, por lo visto, la obra cultural no consiste en eso, sino en todo lo contrario. El hecho de instalar una biblioteca para que la gente se acostumbre a leer, puede ser una prueba de analfabetismo cerril. Así, al menos, lo asegura nuestro colega «Ideal».

Seguramente a este concepto de cultura obedecía aquella labor de los gobiernos del antiguo régimen. Labor negativa en todo lo que significaba difusión cultural. ¡Nada de escuelas! Las escuelas mixtificaban el tipo de hombre primitivo ¡Nada de bibliotecas populares! La gente que se aficiona a los libros está perdida y trabaja poco. El cultivo de la inteligencia sólo trae desdichas y perturbaciones.

Reconocemos que esta política «pedagógica» dió en su tiempo los mejores frutos. Pero resulta que ahora se ha roto la tradición porque se han creado muchas escuelas y se pretende establecer numerosas bibliotecas populares. Y por ese camino vamos a la hecatombe ¡Caramba con la cultura!

Para «Ideal» la idea de establecer en San Nicolás una biblioteca pública no es ni más ni menos que «una torpe maniobra que descubre bien bajos propósitos» Así, como suena. ¡Y el concejal señor Guerrero, que estaba seguro de haber tenido una iniciativa luminosa y que se daba aire de hombre culto desde que expuso su idea ante el Cabildo municipal!

Es tremendo lo que pasa con la cultura. ¡Para que se fíe usted de las apariencias!

LA T. S. H.

No podemos resistirnos a la tentación de hacer justicia al sentimiento lírico que inspira algunas informaciones de nuestro colega «La Publicidad». ¡Cómo embellecen su prosa los compañeros de la calle de Gracia!

Todos los periódicos, en interés de sus lectores, dedican el debido espacio a los programas de la Radio. Pero no hemos tenido la menor originalidad en el título de la sección. Ni siquiera hemos comprendido la poesía de estas informaciones.

El colega, en cambio, ha puesto a la cabeza de la sección un epígrafe bello y dulce como un poema lírico. La titula «En las ondas armoniosas».

Así da gusto un aparato de radio Sin ruidos molestos, sin explosiones terribles, sin discursos detonantes... Las ondas armoniosas del colega son un verdadero encanto.

GENEROSIDAD

En Huélago han sido también obsequiados los diputados derechistas Primero, un banquete cordial. Después, unos discursos entusiastas. Y todos tan contentos. O dicho más castizamente: todos hermanicos.

La lucha electoral se ha dividido en dos etapas. Una, de propaganda encendida por esos pueblos de Dios. Arengas bíblicas, apóstrofes terribles, trompetazos apocalípticos. Otra, de taponazos de botellas, de sobremesas joviales, de alegres brindis...

Precisamente, en uno de estos discursos de la postguerra electoral, un diputado obrerista ha tenido un gesto magnánimo. Ha dicho:

«Nada tienen que temer las izquierdas, ni siquiera los socialistas, de los triunfadores.»

Eso está bien Pueden dormir tranquilos desde hoy las izquierdas y los socialistas.

La Escuela y el maestro

Consejo provincial

Ha tomado posesión de la escuela «Los Pelados» el maestro interino don Victoriano Guarnido Pérez.

Se ha remitido a la Dirección general de la Deuda el expediente de jubilación de los hijos de doña Carmona Barco, maestra de esta capital.

Presupuestos

Se ha recibido el presupuesto de la escuela de niños de Beliciena, de la de niños número 1 de Güéjar Sierra y de la nacional de niños número 1 de Huétor Tájar.

Acuerdos interesantes

La Asociación provincial de Segovia, en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:

Protestar enérgicamente de la parálización administrativa que se observa en la Dirección general de Primera enseñanza, debida a no ser el cargo técnico cogido por un maestro nacional. Insistiendo en esta idea y caso de no ser esto factible, pedir que se cree una subdirección técnica que evite esa rémora en asuntos tan importantes como la reorganización de las clases de adultos, creación de escuelas, concursos de traslado, distribución del crédito de 4.000 plazas, etc.

Viendo que el pago de la consignación para material escolar no se suministra con la anticipación necesaria, gestionar de la Dirección general se abone antes de comenzar las clases, cuyos períodos de cobro sean en los primeros días de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre, el de diurna y en primeros de Noviembre toda la consignación de adultos.

Recabar todas las garantías necesarias para la percepción de las consignaciones de personal y material de las clases nocturnas de adultos y que se autorice para suspender las clases mientras no exista dicha seguridad.

Y que esta consignación sea la establecida para los trabajos de horas extraordinarias de los demás funcionarios del Estado.

Una Asociación de cursillistas

En Cádiz se ha constituído una Agrupación de cursillistas del 31 y del 33, legalmente autorizada.

Dicha Agrupación invita a los interesados del resto de España a constituirse en igual forma, nombrando del seno de cada una de ellas un Comité ejecutivo, compuesto por cinco miembros, que cumplirá los mandatos de las asambleas que se han de celebrar durante el período de tiempo que transcurrirá desde la terminación definitiva de los actuales cursillos hasta la colocación en el escalafón del Magisterio.

Al mismo tiempo en dicha asamblea ha de quedar nombrado un delegado por cada cien cursillistas, que vendrá a Madrid en la fecha que en breve se señalará durante el mes de Enero, para la celebración de un Congreso nacional, donde se encauzará la lucha que necesariamente habremos de entablar para la consecución de nuestros derechos, hoy en el mayor de los abandonos.

Lo que trae la «Gaceta»

Han sido nombrados maestros de la Escuela Preparatoria del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Albacete los titulares de las escuelas de El Pardal y La Roda, de dicha provincia, don Sebastián Reverte Salinas y doña Francisca Campos Morcillo, respectivamente, quedando vacantes dichas escuelas.

"La Moda Práctica"
ES LA QUE LES CONVIENE. SUSCRÍBANSE A ELLA. UNA PESETA AL MES.

Acuerdos de la conferencia de obispos de Viena

Madrid 7.—La conferencia de obispos de Viena ha decidido no autorizar hasta nueva orden a los eclesiásticos a aceptar ni ejercer mandatos políticos de ninguna clase.

Un hombre muerto de hambre y de frío

Madrid 7.—En la Plaza de las Salesas murió de hambre y frío un hombre de unos treinta y tres años de edad, que no ha podido ser identificado todavía.

Una nota de la Junta de Agricultura sobre el precio del pan

Recibimos la siguiente nota:

«La Junta provincial de Agricultura, para determinar en cada mes el precio de tasa de las harinas panificables y por consiguiente del pan, ha de acomodarse a una fórmula dispuesta por orden ministerial del 27 de Junio de 1930. Son elementos de dicha fórmula y datos, sin los cuales es imposible determinar la tasa, lo siguiente: En primer término, el precio del trigo; este precio, que está fijado con anterioridad, no puede sufrir alteración alguna; margen de molturación, que también es fijo y señalado por el ministerio de Agricultura; valor medio de su producto y rendimiento del trigo en harinas, establecido para cada provincia por la Dirección general de Agricultura. Con todos estos datos ha de determinarse la tasa de los cien kilogramos de harina para cada mes.

Ahora bien; el precio del trigo durante todo el mes de Noviembre ha sido el de 50 a 59 pesetas, según dispuso el decreto de 24 de Octubre; éste ha de ser, por consiguiente, el primer dato que sirva a la Junta provincial de Agricultura para determinar el precio de la harina, sin que pueda tasarlo más bajo; el margen fijo de molturación tiene un valor constante de 3,40 pesetas, señalado por el ministerio de Agricultura; el precio medio de subproductos obtenidos, según datos que obran en la sección provincial de Agricultura, es el de 4 pesetas, y por último, el rendimiento del trigo señalado a esta provincia por la Dirección general de Agricultura es de un 84 por 100. Si sumamos el precio del trigo al margen fijo de molturación y restamos el valor medio de los subproductos, multiplicando el resultado por ciento para que nos dé el valor de quintales y dividimos el producto resultante por el rendimiento del trigo, se obtiene un valor de 58,80 pesetas para los 100 kilogramos de harina panificable, que sumados a 1,20 pesetas y costo del envase, nos produce, como resultado, un valor total de 60 pesetas, que es la tasa fijada.

Es de advertir, que según telegramas que obran en la sección provincial de Agricultura de Granada, procedentes de distintas provincias (Valladolid, Jaén, Córdoba, etcétera), la tasa fijada en ella es de 61'65 pesetas, siendo, por tanto, notable la diferencia entre aquellos precios y el señalado en esta provincia, que tal vez por su ocupación dominante (la agricultura), debiera aumentar los precios del cereal panificable con objeto de producir mayor rendimiento al obrero campesino.

En cuanto al pan, según la orden ministerial arriba citada, ha de ser idéntico al de la harina con la diferencia de expresarse en céntimos por tratarse de kilogramos en vez de quintales y un margen de tres céntimos que se concede a esta provincia; y teniendo en cuenta la Junta provincial que esos tres céntimos recargarían excesivamente el pan casero o de familia, en vez de aumentarle a éste lo hace al llamado de clase primera, que según tasa sería de 62 céntimos kilo y que por dicho aumento se fija en 65.

También en las provincias anteriormente citadas, hay una notable diferencia en más del precio allí establecido comparado con el que aquí se ha señalado, según telegramas que existen en la Sección de Agricultura.

Este es el proceso seguido por la Junta provincial de Agricultura para fijar el precio de tasa de la harina y pan que durante el mes anterior hubo de reducirse en virtud de órdenes superiores y por tener mayor cotización el valor de los subproductos y menor el de los trigos».

Información municipal

El mercado en el Albaicín y las obras hidráulicas en Cubillas y Albolote

Ayer giraron una visita al Albaicín, con objeto de buscar un lugar de emplazamiento al mercado que se instalará en aquel barrio, el alcalde señor Corro Moncho, el delegado de la comisión de Fomento señor Guerrero Carmona y el arquitecto municipal don Alfredo Rodríguez Orgaz.

La Junta local del pantano de Cubillas y canal de Albolote se reunió anoche en el Ayuntamiento, en sesión preparatoria, para la magna asamblea que tendrá lugar el próximo domingo.

Los reunidos tuvieron un amplio cambio de impresiones, fijando los puntos que serán motivo de discusión en la citada asamblea.

Detenidos por gritar "muera España"

Bilbao 7.—En el Puente de Hierro fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado de urgencia por gritar «muera España», varios nacionalistas.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Los ministros se reunieron en el Parlamento, dando cuenta de que en la madrugada iba a estallar un movimiento anarco-sindicalista

Se adoptan extraordinarias precauciones, requisándose todos los automóviles de la capital de España

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. LO QUE DICE LERROUX

Madrid 7.—A la una y media terminó la reunión de la minoría radical. Al salir el señor Lerroux manifestó a los periodistas:

—Se ha nombrado la comisión nominadora que ha de formar parte de la comisión de Actas. Han sido designados los señores Blanco, Sierra, Mendizábal, Alfaro y Ochando.

La minoría ha aprobado las designaciones que hicimos.

Mañana nos volveremos a reunir a las doce.

—¿Han tratado ustedes de la presidencia de la Cámara?—preguntó un informador.

—No; hasta que conozcamos el criterio que sobre la designación tienen los demás grupos políticos no haremos nada.

—¿Qué dice usted de política, don Alejandro?

—Lo que ustedes saben. Ahora vendrá una época de vaivenes, pero todo se tranquilizará y marchará bien. Yo espero que pronto todo se modifique y calme y que podremos desarrollar la obra.

—Viene usted muy animoso, porque los socialistas están dispuestos a reñir combates como fieras—dijo un periodista.

—No lo creo—contestó el señor Lerroux—; sobre todo, si vienen en plan de gallos, nos encontrarán también a nosotros, porque tenemos unos cuantos gallos.

PARECE QUE MAURA NO ESTA DECIDIDO A COLABORAR EN EL RRIMER GOBIERNO QUE SE FORME

Madrid 7.—Un periódico dice hoy: «Ayer, por la mañana, recibió el señor Maura la visita del ex ministro de la Guerra, señor Rocha, en representación de D. Alejandro Lerroux, para conocer directamente el pensamiento del jefe del partido conservador sobre la formación del futuro Gobierno.

Hubo un amplio cambio de impresiones.

El señor Maura no ocultó su pensamiento al señor Rocha. Este último parece que comunicó al señor Maura el propósito del jefe de los radicales de convocar a una reunión a los representantes de algunas fuerzas políticas que pudieran estar unidas para la formación de Gobierno y que antes de hacer esta convocatoria quería preguntar cuál era el estado de ánimo del señor Maura respecto a este deseo.

Parece que de la exposición que hizo el señor Maura dedujo claramente el señor Rocha que su jefe el señor Lerroux debería desistir de convocarles a la proyectada reunión por ser casi seguro que el señor Maura no colaborase en el primer Gobierno que se forme.

EL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES

Madrid 7.—El Tribunal de Responsabilidades de las derivadas del proceso seguido por los sucesos de Jaca, se reunirá el próximo miércoles día 10, a las doce de la mañana, en la sección quinta del Palacio del Senado.

LA PRESIDENCIA DE LA NUEVA CAMARA. EL NOMBRE DE ALBA ENCUENTRA DIFICULTADES. MARTINEZ BARRIO HARIA FALTA EN GOBERNACION ¿LO SERA LARA?

Madrid 7.—Aunque en la reunión celebrada esta mañana por la minoría radical no recayó ningún acuerdo respecto a la presidencia de la nueva Cámara, sí ha habido un cambio de impresiones; y según nuestras noticias, la candidatura del señor Alba encuentra algunas oposiciones por ser reciente el ingreso de aquél en el republicanismo.

El nombre del señor Martínez Barrio parece también descartado, por entenderse que sus servicios son más útiles en el ministerio de la Gobernación.

En cambio tiene muchas probabilidades de ser propuesto para aquel alto cargo el actual ministro de Hacienda y diputado por Canarias don Antonio Lara.

LO QUE OPINA MARTINEZ DE VELASCO

Madrid 7.—Preguntamos al señor Martínez de Velasco su criterio acerca de la provisión de la presidencia de la futura Cámara, y nos contesta:

—Mi opinión es que debe ser una persona de absoluta respetabilidad y que además esté identificada en absoluto con el jefe del Gobierno.

—Entonces, ¿tendrá que ser de la minoría más numerosa?

—No, no; porque pudiera ser que el Gobierno no estuviese vinculado en esa minoría, sino que fuese un Gobierno minoritario.

—Pero podría suceder un cambio de Gobierno, y, entonces, ¿habría que cambiar la presidencia de la Cámara?

—No, porque los Gobiernos han de nacer precisamente de la suma mayor de los grupos de la Cámara y como el presidente de la misma tiene esta asistencia, siempre resultaría identificado con el nuevo Gobierno.

LA OPINION DEL SEÑOR GONZALEZ LOPEZ, DE LA ORGA

Madrid 7.—El ex director general de Beneficencia y diputado de la Orga, señor González López, expone que, a su juicio, la presidencia de la Cámara debe estar vinculada a la minoría más numerosa de la Cámara, buscando en dicho grupo a aquella persona que pueda tener el máximo respeto de todas las minorías.

DICE ROMANONES QUE LA DISOLUCION DE LAS CORTES NOS ARRASTRARIA HACIA EL FASCISMO O EL BOLCHEVISMO

París 7.—El enviado especial en Madrid de «Le Journal» publica una conversación que ha mantenido con el ex conde de Romanones.

Hoy—dice Romanones—los monárquicos no debemos hacer nada, y si es necesario evitar entre todos la disolución de las Cortes, pues ello nos arrastraría hacia el fascismo o el bolchevismo. A estos dos males nunca me resignaré.

Por monárquico que sea sigo siendo al mismo tiempo un viejo parlamentario y un viejo liberal.

AUN NO SE HAN REUNIDO LOS SEÑORES AZAÑA, CASARES QUIROGA Y DOMINGO

Madrid 7.—Para esta mañana se había anunciado una nueva reunión de los señores Casares Quiroga, Azaña y Marcelino Domingo, en el domicilio del primero.

Acudimos a la casa del ex ministro de la Gobernación, quien nos recibió amablemente, asegurándonos que no había tal reunión, y que, siendo inmediata la constitución de las Cortes, no la habría hasta después de constituirse aquéllas.

Como insistiéramos, ante las noticias publicadas, nos repuso:

—Ya saben que en los dos años y pico de actuación gubernamental no los he desorientado nunca. No he habido tal reunión, ni está acordada aún.

PROCLAMACION DE LOS DIPUTADOS POR MADRID Y PROVINCIA

Madrid 7.—En el Palacio de Justicia se reunió la Junta provincial del Censo para la proclamación de los candidatos electos.

Por la provincia, los socialistas hicieron algunas protestas.

Fueron proclamados por la capital 13 socialistas por las mayorías, y cuatro de derechas por las minorías. Por la provincia, seis de derechas por la mayoría y dos socialistas por las minorías; entre éstos se encuentra el señor Martín Zapata, que ha aventajado en votos al señor Hernández Zancajo.

LA PRENSA FRANCESA Y LA SITUACION POLITICA ESPAÑOLA

París 7.—Albert Mousset publica en un periódico de esta capital, y analiza en un largo artículo, la situación de España, y formula las siguientes conclusiones:

«En resumen, la República española, después de las elecciones, es un régimen burgués, que debe estabilizarse a igual distancia de la monarquía, de la dictadura, de la revolución social y de los pronunciamientos.

Es decir, que sus gobernantes tendrán que tener la vista fija en los cuatro puntos cardinales del horizonte, misión bien difícil, pero que no es como para desanimar al señor Lerroux, viejo revolucionario, juicioso, que conserva de su experiencia del Poder el sentido de la responsabilidad, y de su pasado, la afición a la lucha.

Algunos hombres como Alba y Melquíades Alvarez, podrán secundarle útilmente y tendrán a su lado a los españoles, que no quieren volver a lo pasado ni lanzarse a una aventura fascista.»

EL GOBIERNO CELEBRA UN CONSEJILLO EN EL CONGRESO. ESTA MADRUGADA ESTALLARA UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Madrid 7.—A las siete de la tarde comenzaron a llegar los ministros al Congreso y a las siete y diez lo hizo el jefe del Gobierno.

Los periodistas interrogaron al señor Martínez Barrio, quien manifestó que él no asistía a la sesión preparatoria de la Cámara.

Poco después acudió al despacho presidencial el jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco, que celebró una conferencia con el jefe del Gobierno.

A las siete y media quedaron reunidos en consejillo todos los ministros con el presidente.

El primero en abandonar el consejillo fué el ministro de Obras públicas, a quien preguntaron los periodistas:

—¿Es cierto que hay preparado un movimiento revolucionario para esta noche?

—En efecto, lo hay—contestó el señor Guerra del Río—. Este es un intento llamado revolucionario que, como ya saben ustedes, hace días lo habían preparado elementos de la F. A. I. para justificar el dinero recibido y que lo anuncian para esta noche a las doce y media, o a las cuatro de la madrugada, pero el Gobierno lo tiene todo preparado.

—Es que se dice que hay mezclados otros elementos.

—Nada de eso. El movimiento es del tipo que acabo de decir.

Poco después el ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas.

El señor Rico Avello les dijo:

—Ya estamos en el Congreso, y nuestra misión va tocando a su fin.

Los periodistas le hicieron preguntas relacionadas con el movimiento anarcosindicalista.

—Sí—contestó el ministro—. La intentona es para esta noche o mañana; pero el Gobierno está prevenido para aplastarlo todo en veinte minutos. Es la cuarta vez que me lo anuncian.

—Se dice que ha ordenado usted la requisa de automóviles y camiones.

—No hace falta. Contamos con elementos más que suficientes para no tener que llegar a esos extremos.

—¿El movimiento estallará sólo en Madrid y Barcelona.

—No. Este movimiento es en toda España, pero vuelvo a repetir que no hay cuidado.

—¿Han celebrado ustedes el anunciado consejillo?

—Sí. Hemos tenido un cambio de impresiones, y yo di cuenta a mis compañeros de Gobierno de las medidas adoptadas y de la extensión de este movimiento.

Por último, el ministro se congratuló de la apertura del Parlamento.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CONFIRMA LA EXISTENCIA DEL COMPLOT REVOLUCIONARIO

Madrid 7.—A las ocho y media abandonó el despacho el señor Martínez Barrio.

A la salida manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

Los informadores le hablaron de los rumores del complot anarcosindicalista, y dijo:

—Ya les he dicho en anteriores ocasiones que hasta que se constituyera el Parlamento habría rumores, pero que no pasaría nada.

—¿Entonces esas precauciones adoptadas?...

—Son consecuencias de los rumores.

—¿Y el conflicto de los camareros?

—Creo que mañana será firmado, aunque desde luego se abrirán los cafés y bares, que es en definitiva lo que interesa al público.

—Añadió el presidente del Consejo que mañana, a las tres de tarde, se reunirá con los jefes de las minorías parlamentarias, para tratar de la constitución de las Mesas de la Cámara, cosa que no hacía antes de esa hora, por tener que acudir al Consejo de ministros ordinario.

COMIENZAN LOS COMENTARIOS DE PASILLO

Madrid 7.—El ex conde de Romanones estuvo esta tarde en los pasillos del Congreso, reanudando sus chispeantes conversaciones.

Poco después llegó el señor Casanueva, a quien se le preguntó si conocía el nombre del futuro presidente de la Cámara, y dijo que se hablaba del señor Alba.

Por último se refirió a la conversación que el presidente del Consejo había tenido con los periodistas sobre los nombres de las personas que habían de formar las Mesas del Congreso.

LAS ASPIRACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid 7.—El señor Gil Robles ha manifestado en los pasillos del Congreso que iba a recabar del Gobierno la primera vicepresidencia y la segunda secretaría.

—¿En el Gobierno que se forme darán ustedes un ministro?

—No. Desde luego no, ni creo que haya lugar a semejante sugerencia.

—Pero ¿sus votos se los darán ustedes?

—Desde luego, siempre, naturalmente, en cosas lógicas y justas.

Agregó el señor Gil Robles que el momento político era de gran interés y se mostró optimista cerca de la duración de la Cámara.

NO HAY ESCISION EN EL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid 7.—Los señores Besteiro y Largo Caballero, interrogados por los periodistas, negaron veracidad a los rumores acogidos por un periódico de que se haya producido una escisión en el partido socialista.

EL SEÑOR ALBA CUENTA CON BASTANTES VOTOS PARA IR A LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES

Madrid 7.—A última hora de la tarde circuló el rumor de que el señor Alba contaba con el número suficiente de votos para la presidencia de la Cámara.

La minoría radical tomó el acuerdo de votar su candidatura, así como la agraria.

Por ello está descontado el triunfo del indicado diputado.

A la sesión de esta tarde no asistieron los señores Lerroux, Alba Melquíades Alvarez, Azaña y Casares Quiroga.

PREPARATIVOS PARA AFRONTAR EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Madrid 7.—Según informes que publican los periódicos de la noche, el movimiento terrorista preparado para esta noche por elementos de la F. A. I. y de la C. N. T. se producirá simultáneamente en Madrid, Barcelona y Zaragoza.

Han sido requisados por la Dirección general de Seguridad los automóviles particulares.

El señor Valdivia ha montado un servicio extraordinario.

Se sabe que están acuarteladas las fuerzas de la Guardia civil y otros elementos.

NO HAY DISCREPANCIAS ENTRE CASARES QUIROGA Y EL MINISTRO DE MARINA

Madrid 7.—El señor Casares Quiroga ha desmentido en el Congreso la noticia sobre reunión de los jefes de izquierdas y de supuestas discrepancias suyas con el ministro de Marina señor Pita Romero.

EL SEÑOR ALBA, ELEGIDO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES

Madrid 7.—Un periódico dice que en reunión celebrada hoy por la minoría radical se acordó la candidatura de don Santiago Alba para la presidencia del Congreso, haciendo de ella grandes elogios el señor Lerroux.

Durante la reunión el señor Alba estuvo ausente, pero acudió una vez terminada, y el señor Lerroux le explicó lo ocurrido.

EL GOBIERNO DICTA UN LAUDO PARA PONER FIN AL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS

Madrid 7.—El Gobierno ha intervenido directamente para solucionar el conflicto de los camareros.

A tal fin ha dictado un laudo que aparecerá mañana en la «Gaceta» estableciendo un régimen transitorio por un mes, durante el cual serán revisadas las bases de trabajo.

Hoy hubo como en días anteriores buen número de coacciones.

EN CABAÑAS (BURGOS) UN INCENDIO DESTRUYE EL AYUNTAMIENTO

Madrid 8.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que la única noticia que tenía que comunicarles era que en el pueblo de Cabañas (Burgos) un incendio había destruído la Casa Consistorial, el Archivo y el Juzgado municipal.

Agregó que la tranquilidad en toda España era completa.

—¿Qué hay del complot extremista?

—Es la cuarta o quinta vez que nos lo anuncian y tengo que declarar que antes y ahora el Gobierno está avisado y prevenido de tal modo, que hará abortar el menor intento que se pretenda.

También se le preguntó si se habían practicado detenciones.

—No hay ningún detenido. Si tal complot existiera ya lo veremos. Pero hasta ahora no ha resultado nada.

LAS CORTES CELEBRAN LA SESION PREPARATORIA

Madrid 7.—A las siete de la tarde se reunió la Cámara de los diputados en sesión preparatoria, para proceder a la constitución de las Cortes.

Presidió el señor Velayos.

Los socialistas ocuparon los escaños que antes fueron de los radicales, sentándose éstos en los bancos de la mayoría, detrás del Gobierno.

Las derechas se sentaron en los mismos escaños que antaño disfrutaban, y los grupos minoritarios entre los radicales y derechas.

En el banco azul se hallaba representando al Gobierno el ministro de Hacienda.

Se dió lectura al artículo primero del reglamento de las Cortes y después de leerse el decreto de convocatoria del Parlamento, el oficial mayor del Congreso, don Luis Sanmartín, leyó también la lista de los diputados proclamados por las respectivas Juntas del Censo.

El presidente interino invitó al diputado de mayor edad para que pasara a ocupar la presidencia de la Mesa y a los cuatro diputados más jóvenes para que constituyeran la de secretarios.

Hubo unos momentos de vacilación y al fin marchó a ocupar la presidencia don Honorio Riesgo, por no haber acudido a la sesión ni Lerroux ni el ex conde de Romanones.

Los diputados de menos edad que ocuparon la Mesa de secretarios, fueron los señores Moreno Dávila, don Francisco Moreno, don Luis Arias Jiménez y don Francisco Moraita.

Seguidamente se tomó el acuerdo de que las sesiones den comienzo mañana a las cuatro de la tarde y que tengan por lo menos cinco horas de duración.

A continuación se dió por terminada la sesión preparatoria.

Todas las minorías celebran reuniones y la radical acuerda apoyar la candidatura del señor Alba para la presidencia del Parlamento

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid 7.—A las cinco y media se reunió la minoría agraria y se suspendió a las siete menos cuarto para asistir a la sesión preparatoria del Congreso.

A la salida el señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas:

—Hemos tomado el acuerdo de constituir las minorías y proceder inmediatamente a la organización de un partido o bloque agrario en toda España, con un organismo central en Madrid.

Se ha nombrado una ponencia para que proceda con la mayor brevedad a redactar y fijar un programa definitivo, dictando normas para el desenvolvimiento del partido, que desde luego se llamará «Partido agrario».

—¿Sabe usted que el señor Gil Robles ha manifestado al terminar la reunión de su minoría, que ésta se constituye con la denominación de «Minoría popular agraria».

—No lo sabía, pero eso es perfectamente compatible. No pretendemos nosotros tener la exclusiva.

TAMBIEN CELEBRA REUNION LA C. E. D. A.

Madrid 7.—En una sección del Congreso se reunió la C. E. D. A.

A la salida el señor Gil Robles dijo a los periodistas que se había acordado, a los efectos parlamentarios y dependiendo desde luego a la Confederación Española de Derechas Autónomas, constituir la minoría parlamentaria con la denominación de «Popular Agraria».

Añadió que están adheridos a dicha minoría ciento nueve diputados y queden todavía algunos por hacerlo, que no han llegado a Madrid.

Terminó diciendo que había sido nombrado secretario de la minoría don Javier Martín de Artazo, a quien se le ha dado un amplio voto de confianza para que asista mañana a la reunión de los jefes de minoría, en la que se va a tratar de la constitución de las Mesas del Congreso.

REFERENCIA DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LOS AGRARIOS

Madrid 7.—A las nueve y media de la noche terminó la sesión de la minoría agraria.

Al salir el señor Martínez de Velasco, facilitó la siguiente referencia:

«En esta primera parte de la reunión se ha constituído la minoría agraria, con el carácter de absoluta y total independencia.

—Me han nombrado presidente, y vicepresidente a don Abilio Calderón, y secretario a don José Romero.

La minoría mantendrá con sus afines relaciones de íntima cordialidad, pero procurando en todo momento la más perfecta autonomía.

También me han concedido un voto de confianza para que con el Gobierno trate de la composición de la Mesa de la Cámara y de la intervención de este grupo.

Al terminar la primera parte de la reunión, la hemos suspendido para asistir a la sesión preparatoria de la Cámara.

En la reunión fueron designados para que formen parte de la comisión de Actas los señores Villanueva y Cid.

Terminada esta reunión, los periodistas conversaron con el señor Royo Villanova.

Los informadores le preguntaron si se había acordado una franca colaboración con el Gobierno.

—Claro está—dijo el señor Royo Villanova. Teniendo en frente a los socialistas, nosotros hemos de ayudar al Gobierno.

—¿En todo lo que haga?

—Hombre. Veremos a ver cómo actúa. Desde luego, está descontada la posibilidad de colaboración.

—¿Y del nuevo Gobierno?

—La impresión que yo tengo es que se formará con elementos republicanos, pues hay varios ex ministros que pueden formar parte de él. En fin, ya veremos lo que pasa.

LOS TRADICIONALISTAS SE MUEVEN TAMBIEN

Madrid 7.—A las cinco de la tarde se reunieron, bajo la presidencia del ex conde de Rodezno, los diputados que componen la minoría tradicionalista, examinando las circunstancias que concurren en el presente momento político.

Se reiteró el propósito de mantener el más íntimo contacto con las demás minorías de derechas para la consecución del programa mínimo que sirvió de base en la pasada alianza electoral.

En todo lo demás mantendrán su personalidad y su ideario antiliberal y antiparlamentario.

Se concedió un voto de confianza al conde de Rodezno para designar representantes de las comisiones de Actas e Incompatibilidades.

Quedó nombrado secretario el diputado por Madrid señor Toler.

LOS MONARQUICOS SE CONSTITUYEN EN MINORIA

Madrid 7.—La minoría denominada Renovación Española ha dado una extensa nota a la Prensa dando cuenta de la constitución de la misma y de haber sido designado presidente el señor Goicoechea y secretario el señor Fuentes Pila.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 7.—Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista.

Al terminar se facilitó la siguiente nota:

En la sección séptima se ha reunido la minoría socialista, y después de cambiar impresiones acerca de las sesiones preparatoria e inaugural de la Cámara, se acordó designar la siguiente directiva:

Presidente, Largo Caballero; vice, Negrín; secretario, Lamoneda; vocales, Gómez (don Trifón) y Hernández (don Carlos).

Asimismo se acordó votar al señor Jiménez Asúa para una vicepresidencia de la Cámara, a Lamoneda para una secretaría y para la comisión de Actas a los señores Prats, Menéndez y Trifón Gómez.

A la reunión han asistido la mayoría de los diputados electos.

ULTIMA HORA

EXTRAORDINARIAS PRECAUCIONES EN MADRID

Madrid 8 (3,30 madrugada).—Durante toda la noche anterior y esta madrugada, las precauciones adoptadas por las autoridades han sido numerosas.

Los edificios públicos aparecían custodiados por fuerzas de Seguridad con tercerolas.

Los guardias de Asalto con ametralladoras, tanques, etc., ocupaban los sitios estratégicos de la población.

Las fábricas de electricidad, centrales y otros sitios, aparecían también custodiados por la fuerza pública.

A la hora en que se tramite esta noticia, la tranquilidad es completa.

VIDA DEPORTIVA

Los partidos oficiales del domingo

Para el día 10 hay señalados estos encuentros:

Primera división.-En Bilbao, Athlétic Madrid; en Barcelona, titular-Valencia; en Santander, Racing Donostia; en Sevilla, Betis-Arenas; en Oviedo, titular-Español.

Segunda división.—En Madrid, Athlétic-Celta; en Murcia, titular-Sabadell; en Irún, titular Osasuna; en La Coruña, Deportivo-Sevilla; en Vitoria, Alavés Sporting. El día 8, en Pamplona, se jugará el Osasuna-Alavés, que no fué disputado el 19 de Noviembre.

Tercera división.—En El Ferrol, Racing Nacional; en Valladolid, titular Avilesino; en Logroño, titular Baracaldo; en Elche, titular Levante; en Zaragoza, titular-Cartagena; en Valencia, Gimnástico-Hércules; en Vigo, Clavijo-Unión; en Santoña, titular Ovetense; en Gijón, titular-Torrelavega; en Madrid, Tranviaria-Arenas de Zaragoza; en Huesca, titular-Ferroviaria de Madrid; en Badalona, titular-Gerona; en Granollers, titular-Júpiter; en Alicante, titular-Imperial; en Cartagena, Gimnástica-Almería; en Málaga, Malacitano-Granada.

Fútbol en Armilla

En el campo del Velódromo jugaron, en partido amistoso, los equipos Armilla F. C. y U. Sportiva, ganando el Armilla por cuatro a tres.

Esta es la tercera vez que consigue la victoria el Armilla sobre los campeones de los no federados.

Al Armilla le correspondió más tanteo: pero la actuación del árbitro señor Picayo no hizo más que molestar todo lo que pudo y darles un tanto a los suyos.

El Armilla alineó a un nuevo guardameta, que estuvo regular. En la defensa sobresalió Velázquez.

Los medios, insustituibles, y en la delantera, Martín, Pepillo y Lolo. Martín II, que debutaba, estuvo regular; Carretero, desentrenado.

Por la Unión se distinguieron Cepillo, Rivas y Catorce.

Alineación del Armilla F. C.: Ricardo, Velázquez, Raúl, Jaén, Salvador, Fajardo, Martín, Martín II, Carretero, Martín, Pepillo y Lolo.

Alborotos estudiantiles

Toledo 7.—Los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios se han declarado en huelga, cometiendo actos de violencia.

El director del centro ha dado conocimiento del hecho al gobernador.

Banco Hispano Americano
MADRID
Plaza de Canalejas, 1
Capital autorizado 200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado 100.000.000 Ptas.
Reservas 54.192.985 Ptas.
Sucursal en Granada:
GRAN VIA DE COLON, n.º 1

Teatro Cervantes
Principal cinema
Equipo sonoro WESTERN ELECTRIC
Hoy Viernes 8 de Diciembre 1933
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
BUTACA 1,50
INCREIBLE EXITO DE LA MARAVILLOSA PRODUCCION SICE
King-Kong
EL ANTIDILUVIANO GORILA
PELIGROS INSOSPECHADOS
LA PELICULA QUE HARA DESFILAR A TODA GRANADA POR ESTE CINEMA
Butaca de patio 1,50
General. 0,50

Salón Nacional
Hoy Viernes 8 de Diciembre 1933
Secciones a las 2, 3 y 1/2, 5, 6 y 1/2, 8, 9 y 1/2 y 11.
Delicioso programa
Estreno de la revista de actualidades
Noticiario «Fox Sonoro»
El mayor suceso cómico del año
«Paramount Films» presenta la alegre y divertidísima supercomedia totalmente
HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL
El hijo improvisado
Interpretada por FERNANDO GARVEY y la bellísima FLORELLE
Dinamismo - Música y comicidad a raudales.
Hora y media de Risa
De riguroso estreno en Granada
PRECIOS:
BUTACA, 1 pta. ANFITEATRO, 25 CTS.

Coliseo Olympia
Gran programa de cine sonoro
Hoy Viernes 8 de Diciembre 1933
Por última vez hoy
Secciones continuas
A las 3, 5, 7, 9 y 11
PROGRAMA
Paramount Films presenta a LA MUJER PANTERA (K. Burke) en la emocionante y terrorífica sup titulada
La isla de las almas perdidas
En versión hablada en Español con CHARLES LAUGTON, RICHARD ARLEN y otros
¡Pavorosa! ¡Espeluznante! ¡Intensas emociones!
Se proyectará además una bonita REVISTA EN COLORES NATURALES
PRECIOS
Butaca de Patio. . 1,25
Localidad general. 0,70
Mañana Esclavitud En Español
¡La película de las madres!

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

SEGUN EL JEFE DEL GOBIERNO, EN LA REUNION NO SE TRATO DE POLITICA

Madrid 7.—A las diez de la mañana llegaron los ministros al Palacio Nacional para celebrar Consejo, y poco después de las once y media quedó reunido el Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado. Duró hasta las dos menos diez de la tarde.

Fué el jefe del Gobierno el primero en salir, y, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Nada, señores; decretos y firma que facilitará a ustedes el señor ministro de Marina.

Los periodistas preguntaron si en el Consejo no se había hablado de política, y el señor Martínez Barrio repuso:

—Esa, ya es cuestión de las Cortes. Allí es donde únicamente se hablará de ese tema.

Interrogado a qué hora comenzaría la sesión de mañana, contestó que dependía de los acuerdos que adoptasen los diputados en la reunión de hoy.

El señor Gordón Ordás rogó a los periodistas que desmintiesen categóricamente la noticia relativa al acuerdo adoptado por el Comité radical socialista en presencia suya, toda vez que en la reunión a que se han referido los periódicos sólo se trató de asuntos de trámite. Esa es—agregó—una pura fantasía, y de ello doy a ustedes mi palabra de honor.

El ministro de Marina facilitó a los informadores la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.-Decreto refundiendo en uno solo los escalafones generales y especiales del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del ministerio de Industria y Comercio.

Decreto determinando la competencia de la Dirección general de Sanidad y Ganadería e Industrias pecuarias, en lo relativo a definición en la inspección de alimentos de toda índole que puedan ser utilizados para el consumo humano y profilaxis de las fonores transmisibles al hombre.

Estado.—Decreto reformando la constitución de la Junta Mixta de Relaciones Culturales.

Justicia.—Nombrando magistrado de la Audiencia de Orense a don Odón Colmenares, que lo era de La Coruña.

Idem, ídem de Logroño a don Amado Salas Medina Rosales, que lo era de Salamanca.

Jubilando a don Aurelio Peláez, magistrado de Audiencia, presidente de sección de la de Barcelona.

Nombrando magistrado del Supremo a don Miguel Carofoni de la Rosa, presidente de Sala de la Territorial de Madrid.

Agricultura.—Decreto autorizando al Instituto Biológico Animal para establecer el servicio de contrastación de sueros, vacunas, productos biológicos y medicamentos de uso veterinario a que se refiere el decreto de 7 de Diciembre de 1931, cuyos servicios figuraban en el Instituto Farmacobiológico.

Jubilando a don Nicolás García Cañada, presidente de sección del Consejo Forestal.

Idem al jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo técnico de Minería, don Joaquín Alas Cores.

NOTA DEL MINISTRO DE ESTADO SOBRE UN SUPUESTO MANIFIESTO ELECTORAL

Madrid 7.—El ministro de Estado facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«Aún no he leído «El Socialista», pero me dicen que me ataca publicando un supuesto manifiesto electoral. Sólo me interesa hacer constar que en ese manifiesto se estampó mi firma sin mi conocimiento, por lo que los demás candidatos compañeros míos hubieron de suscribir otro distinto que puede leer quien quiera, toda vez que fué profusamente distribuído en la provincia y publicado en los periódicos locales.»

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VIÑAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES, en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA — Precios sin competencia

CATALOGOS GRATIS

Casa LEYVA

Mesones, 3 y 5 — GRANADA

Comisión organizadora del homenaje al P. Manjón

El próximo viernes, día 15, tendrá lugar la celebración del acto con el que los estudiantes de Derecho Canónico conmemoran anualmente la figura de tan ilustre maestro.

Ha de consistir éste en una fiesta andaluza, de extraordinario relieve, con la cooperación de primeros figuras.

El acto se regirá por el siguiente programa.

Primera parte.—Concierto por el Cuarteto Iberia, dirigido por el noble maestro Angel Barrios.

Segunda parte.—Recital por José González Marín.

Tercera Parte.—Recital de danzas por María Esparza, acompañada por el cuarteto.

La Comisión ha organizado un ciclo de breves charlas radiadas, en las que hará una semblanza crítica de las figuras que han de intervenir en dicho acto.

Las localidades se pondrán a la venta esta tarde, pudiendo adquirirse en la portería de la Universidad, de tres a cinco, y a los vocales designados para dicho fin.

Con posterioridad se facilitarán detalles del espectáculo.

Se cita a los vocales de la Comisión organizadora a la Junta general que esta tarde ha de celebrarse en la clase de Derecho Canónico, a las tres y media.—*La Comisión.*

Lista de donativos recaudados en el día de ayer:

Suma anterior, 1 685 65 pesetas. —Congregación de San Luis, 10 pesetas; don José Martín, 2 50; don José Fernández Arroyo, 5; Aguría, S. A., 5; Casa Bañón, 3; Calzados Estreny, 2; don Natalio Sánchez, 1; La Patrona (antigüedades), 0 25; Hotel Palace (H. U., S. A.), 15; un donante, 1; don Juan Martínez, 1 50; Sastrería Romero, 2; don Luis Müller, 10; don Francisco Mesa Moles, 25; Bar Universidad, 1; un donante, 0,10; otro donante, 1; don Nicolás Reyes, 0,50; un donante, 0,30; don Francisco Rosales Ramírez, 5; don Gabriel Lozano, 5; un entusiasta, 1; señor Linde, 1; Casa Jiménez, 1; don Antonio Molina de Haro, 10; La Unión, 5; Centro Artístico y Literario, 50; don Manuel La Chica Damas, 10; don Manuel Cerezo, 5; don Feliciano Laberón Reboul, 5; don Miguel Hernaiz Márquez, 5; don Rafael Moreno G. Aleo, 5; don Gabriel Morcillo Jiménez, 2; don Emilio Moreno Olmedo, 2; don Angel López del Hierro, 1; don Jesús de la Torre Segovia, 0,75; don Javier Benavides, 0,25; don José Ruiz Horques, 0,40; don Martín Mesa, 0 25; don Eduardo Serrano, 3; don José Montealegre, 0 25; total S. E. U. O., 229 05; don Carlos Puertas Gaona, 5; señor Martín Cuevas, 5; don Luis Rubio Díaz, 5; don Emilio Martínez 5; un donante, 0,50.—Total, 1.935 20.

Dr. F. Gonzalo

Médico - Químico - Farmacéutico

Medicina y Análisis

Consultorio y Laboratorio

Salamanca, 14

Centro de Estudios Sociales

Esta noche, a las nueve y media, dará una conferencia en el Centro de Estudios Sociales de Granada, calle Tránsito de San Juan de Dios, número 6 (antes Aire), el profesor de Estudios Asabes don Miguel Alvarez Salamanca, sobre el tema siguiente: «Origen histórico de Granada».

Se ruega la asistencia de todos los socios, e invitamos a todos aquellos que simpaticen con estos actos; la entrada será libre.—*El Comité.*

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral.

De 3 a 5

Se queda dormido en una embarcación y muere de frío

Vigo 7.—A bordo de una embarcación pesquera, y sobre la cubierta de la misma, quedó dormido el marinero Maximiano Sánchez.

Cuando regresaron los compañeros de trabajo le encontraron muerto.

El médico certificó que había fallecido de frío.

El Defensor de Granada

Confesiones dos ediciones diarias

¡ARTRITICOS! ¡REUMATICOS! ¡GOTOSOS!

Vuestra existencia es un infierno porque no habéis encontrado el remedio para esos males, originados por la sangre impura, que os imposibilitan para el trabajo y hacen un calvario de vuestras vidas.

Esos **dolores en las articulaciones**, esas manifestaciones de **reuma, gota, diabetes, ciática, lumbago**, en fin, todas las enfermedades del **artritismo** se curan radicalmente con el

DEPURATIVO RICHELET

Año tras año ha ido acumulando éxitos aún en los casos más rebeldes y antiguos, y hoy día, por la selección rigurosa de sus componentes y su dosificación perfecta, constituye el purificador y regenerador más poderoso de la sangre.

● Quizás es usted una persona decepcionada por otros tratamientos, mas ¿por qué no intentar una última prueba? El **Depurativo Richelet** penetrará lentamente en su organismo y comenzará su labor depurativa activando la circulación de la sangre para romper los diques de venenos y toxinas que la entorpecían, eliminará paulatinamente estos resíduos perniciosos y los expulsará por completo. A esta labor regeneradora y de limpieza seguirá una acción fortificante de la sangre y dentro de un período regulado por el uso constante y metódico del **Depurativo Richelet**, los dolores más agudos, todas las molestias y trastornos, habrán desaparecido para siempre.

Usted, que es un enfermo sin esperanzas de curación, abandonado a la tortura de sus dolencias, aparecerá un día lleno de vida, sano y fuerte y guardará de su antigua enfermedad el recuerdo de una mala pesadilla.

Así nos testimonian su agradecimiento los que sufrieron como usted.

CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

Muy señor mío:

El deber de ciudadano me impulsa a poner en su conocimiento estas líneas.

Como usted recordará, pedí a usted folleto gratuito para combatir el reuma y me fué remitido. Una vez examinado, puse en práctica el tratamiento del Depurativo Richelet y los polvos de Casia Richelet para mi señora que estaba impedida por el reuma articular y estreñimiento, y bien pude observar al primer frasco que su tratamiento era eficaz. Tomó tres frascos y quedó totalmente restablecida, lo que pongo en su conocimiento para que haga el uso que quiera de estas líneas.

EDUARDO CONTRERA

La enferma se llama Modesta Rodríguez Ramayo.

Cervantes, 20. Alconchel (Badajoz).

Madrid, 9 de Mayo de 1933.

Muy señor mío:

Le remito estas líneas en prueba de agradecimiento por el alivio total obtenido al hacer uso del Depurativo Richelet en mi padecimiento de reumatismo prolongado; cosa que no había logrado hasta la fecha, no obstante haber empleado varios tratamientos.

Puede hacer el uso que guste de estas letras, pues con el objeto también de ayudar a la difusión de tan excelente tratamiento, le ha escrito la presente su muy atento y s. s.

q. e. s. m.,

SANTIAGO MUGARRA

S/c. Calle de Francisco Silvela, 11. Madrid.

Sr. Gerente del LABORATORIO RICHELET:

Hace muchos años padecía mi señora persistentes eczemas carazterizados por grandes erupciones con descamación de la piel y acompañadas de picores y comezones intolerables. También con mucha frecuencia se la formaban escoriaciones dolorosas que tardaban mucho en cerrarse.

Todos los medios empleados no hacían más que calmar la enfermedad por cortos períodos de tiempo. Ultimamente, esperanzado por las curaciones del Depurativo Richelet, consulté con el médico de mi casa, don Julián Juste y Benito Chavarri, domiciliado en la calle de Santa Teresa, 7, 1.º, quien me aconsejó probase el producto puesto que la fórmula era buena e indicada para casos como el de mi señora.

Puse en práctica el tratamiento y al terminar el cuarto frasco, desaparecieron todas las manifestaciones eczematosas, y en la actualidad tiene la piel limpia totalmente, cosa que atribuyo también a que durante el tratamiento no ha cesado de lavarse con el Jabón Richelet.

Visto un resultado tan magnífico, he decidido mandarle a usted este testimonio en prueba de agradecimiento y porque considero interesantísimo que se haga público, para ejemplo y beneficio de quienes se hallen en circunstancias semejantes.

DOMINGO GRANDE

S/c. Travesía de San Mateo, 1, 2.º dra. - Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

Pro Reformatorio de San Miguel

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Hasta nosotros llegan noticias de que los Reyes Magos se disponen a obsequiar a los niños acogidos en los Reformatorios de San Miguel (niños) y Asilo del Pilar (niñas), con juguetes instructivos, tanto nuevos como usados.

Los envíos serán hechos a instancias de los niños pudientes que se sacrifiquen en sus gustos para que sus hermanitos desvalidos tengan alguna alegría y medios de instrucción.

Sabemos que se está instalando un almacén, junto con un magnífico hospital (en el que se pondrán buenas muñecas cojas, tuertas, mancas y hasta descalabradas), y un soberbio taller de reparaciones (en el que se restaurarán los meccanos, rompecabezas, juegos de aduana, lotería, asalto, oca, damas, ajedrez, balones descocidos, etc.), pues debido a la lluvia están muy malos los caminos y seguramente llegará algún material averiado o incompleto.

Las facturaciones se hacen directamente al Reformatorio (teléfono 1 3 2-8), o en Alhamar, 15, teléfono, 1 1 6 6.

Conviene advertir tres cosas:

a) Que los niños de nuestros Reformatorios tienen declarada la guerra al juguete de guerra, por lo cual los Reyes Magos no les enviarán ni escopetas, ni pistolas, ni sables.

b) Que no les gustan juegos de envite ni baraja.

c) Que cuantos donativos hagan deben de ser contra entrega de recibo, especialmente si no se hacen en manos de los señores miembros de la Junta de Protección de Menores o del Tribunal Tutelar. En todo caso han de ser publicados en la Prensa local, que con tanta generosidad nos presta sus columnas.

Don Julio Moreno ha donado diez pesetas para el Reformatorio de San Miguel.

Lea nuestra edición de la tarde

INFORMACION DE PROVINCIAS

En la prisión celular de Barcelona es descubierta una mina

En un accidente ferroviario ocurrido en Madrid resulta muerto un empleado

SE DESCUBRE UNA MINA EN LA CARCEL DE BARCELONA

Barcelona 7.—El director de la cárcel dió cuenta al Juzgado de que en la prisión celular se había descubierto una mina en uno de los patios.

El juez puso el hecho en conocimiento del presidente de la Audiencia, el cual ordenó que se personara en la cárcel para practicar las diligencias oportunas.

Se realizó una inspección ocular, viniéndose en conocimiento de que la galería subterránea partía de la alcantarilla existente en el sótano denominado «Diego», de la galería cuarta. Es muy profunda y en su construcción se han debido emplear varios meses.

Acudieron los bomberos, que descendieron a la mina, comprobando que ésta tenía quince metros de longitud, faltando tan sólo veinte centímetros para llegar a flor de tierra, siendo su ancho de cincuenta centímetros.

Los bomberos extrajeron del fondo de la mina, ropas, trozos de hierro y otros objetos.

Se tomó declaración a varios reclusos de los que se sospechaba habían tomado parte en el hecho.

Después declaró el recluso Eduardo Rodríguez, que ocupaba la galería cuarta, que es la más próxima al lugar donde fué descubierta la mina.

Dicho individuo negó su participación.

Eduardo está procesado por tentativa de evasión y haber sido autor de varios atracos.

RIÑEN POR CUESTIONES POLITICAS Y RESULTA UN HERIDO GRAVE

Almendralejo 7.—Un individuo llamado Francisco Zamora se encontró en la calle de los Cantones a su convecino José Blanco, y sin más palabras que las de: «¡Te voy a cortar el pescuezo, so carcunda!», le asestó una puñalada en el cuello, ocasionándole una herida de ocho centímetros.

Los protagonistas son obreros del campo y entre ellos existían diferencias.

Francisco Zamora fué detenido.

DISPAROS CONTRA UN CENTINELA

Valencia 7.—El gobernador dijo a los periodistas que la madrugada anterior unos desconocidos hicieron disparos contra un centinela del penal de San Miguel de los Reyes.

UN MUERTO EN ACCIDENTE FERROVIARIO

Madrid 8 (3 30 madugada).—En el kilómetro 3 de la línea de circunvalación ha ocurrido un choque de trenes, resultando muerto un empleado.

Los trenes que chocaron fueron el especial A. R. Z., procedente de Avila, y el mercancías número 1045.

Varias unidades quedaron empotradas.

El guardafreno del tren de Avila, Agustín Victorino Rodríguez Cremades, de 29 años, casado, natural de Avila, recibió tan graves magullamientos, que dejó de existir casi instantáneamente.

Se tardó más de hora y media en encontrar el cuerpo del desgraciado Agustín.

REUNION CLANDESTINA

Barcelona 7.—En el Parque de Montjuitch sorprendió la policía esta tarde una reunión clandestina, practicando 20 detenciones.

También fueron detenidos en las Ramblas dos individuos que repartían hojas clandestinas conteniendo ataques violentísimos para las autoridades.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 7 de Diciembre de 1933

Temperatura máxima a la sombra	14 4 C
» mínima »	5,0 »
» media »	9,7 »
» normal en esta fecha (media de 30 años)	7,1 »
» máxima al sol	17,6 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra	3,2 »
» media a 10 cm. bajo tierra	9,6 »
» » a 20 cm. » »	9,8 »
Presión a 18 h. a O. C. (768 ms. alt.)	691,7 mm.
» normal	699,1 »
Viento máximo (800 metros alt.) del W. S. W	4 2 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	155 kms.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	7,8 mm.
» » en el mes	14.1 »
» » desde 1.º de año	365,5 »
» » 1.º de Septiembre pasado	134.5 »
» caída de 7 horas a 18 horas	0,9 »

YA SE PUEDE BEBER

LA ABOLICION DE LA LEY SECA

Han quedado abiertos a la exportación de vinos y alcoholes veinte Estados de Norteamérica

La era de prohibición pasará a no ser sino un capítulo más de la historia norteamericana. Después de casi catorce años de prohibición volverá a ser legal la circulación, consumo y venta de vinos, cervezas y licores. La importación de bebidas extranjeras, con el consiguiente beneficio para diversas naciones, se reanudará inmediatamente.

La «ley seca» entró en vigor el 16 de Enero de 1920, y fué seguida de un período de esfuerzos titánicos por parte de las autoridades federales, estatales y municipales para vigorizarla. Quienes la apoyaban dicen que de la ley se han obtenido muchos beneficios sociales, incluso el aumento de las imposiciones en Cajas de Ahorros y otros signos de prosperidad. Pero el desarrollo del crimen por los «gángster», que se enriquecieron con la venta de bebidas prohibidas; la extensión del hábito de beber entre los jóvenes, y la inhabilidad para hacer realmente efectiva la prohibición, originaron una reacción notable contra lo que el ex presidente Hoover llamó «un noble experimento».

Los Estados en los que se podrá beber libremente en cuanto el trigésimosexto vote formalmente la abolición de la enmienda 18 son: Arizona, California, Colorado, Connecticut, Delaware, Montana, Nevada, Nueva Méjico, Nueva York, Indiana, Rhode Island, Illinois, Lousiana, Maryland, Nueva Jersey, Oregón, Pennsylvania, Wáshington, Wisconsin y Michigan.

Se cree que los Estados Unidos serán un mercado para las marcas de bebidas extranjeras por valor de 20 millones de dólares anuales, cantidad de 1914, año considerado como el último normal antes de la «ley seca». Los impuestos gubernamentales alcanzarán a unos 700 millones de dólares al año, renta que vendrá a reemplazar los impuestos sobre la industria, destinada a la rehabilitación económica.

Se dice que Inglaterra y sus colonias serán los primeros países extranjeros beneficiados por la derogación, según opinión de los principales importadores de vinos y licores que ya están preparando las importaciones.

Se da como razón la de que el ciudadano norteamericano gusta de los licores fuertes. Por eso cuando comenzó a regir la ley seca los «bottleger» especularon con el whisky, que fué su principal renta. De este contrabando la mayoría tenía las marcas de las fábricas de Escocia, Canadá, Inglaterra e Irlanda.

No ocurrió otro tanto con los vinos que no tienen la fuerza alcohólica del whisky. Claro es que se bebió vino, pero normalmente fué un producto fabricado en el propio país. Durante los trece años de ley seca los americanos no han tenido tanta oportunidad de beber vino como whisky. Así se da el caso de que el norteamericano no distingue con el paladar la diferencia entre una copa de Jerez y una de Oporto. Su paladar matiza bien los valores del whisky.

Hay una minoría, sin embargo, a la que gusta el vino y es la de la gente de alta posición social que ha viajado por el mundo en estos años y que por haber degustado los buenos vinos los prefiere al whisky.

Si el precio a que se venda el vino y su calidad resulta aceptable, esta minoría selecta se dedicará por su consumo preferentemente.

Pero considerando la cuestión en términos generales, se puede decir que el mercado del vino no se desarrollará en los Estados Unidos tan rápido como el del whisky. Los vinos famosos han perdido su identidad en los Estados de la Unión.

Todavía no se puede precisar qué países se beneficiarán más con la exportación. El camino está abierto, los importadores creen que el mercado norteamericano de vinos lo captarán los más agresivos promotores y vendedores.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de

Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VIA, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

TELEFONO, 2112

El conflicto de los camareros de Madrid amenaza extenderse a otros ramos

Madrid 7.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que por haber acudido a Palacio no había podido enterarse con todo detalle de la asamblea celebrada por los camareros.

Mis referencias—agregó—son incompletas y esta tarde, bien enterado del asunto, estudiaré la forma de buscar una solución inmediata a la huelga.

Con mis impresiones, daré a ustedes a las siete de la tarde una nota para orientar a la opinión, que está pendiente de que este conflicto se arregle.

—Esta mañana se han presentado en el Gobierno civil y en la Dirección General de Seguridad oficios de los dependientes de vinos anunciando la huelga, solidarizados con los camareros.

De no resolverse el conflicto que éstos tienen planteado, los dependientes referidos irán también al paro en el plazo fijado por el actual estado de prevención.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para Empleados y Comercio, de 2 a 3.

Duquesa, 11, pral. | Visita a domicilio

LA BOLSA

Madrid 7.—Interior, 67,75

Amortizable 5 por 100, 80,50.

Amortizable 4 por 100, 88,25

Banco de España, 542,00

Tabacos 000 00.

Francos, 48 00

Libras esterlinas, 40 05

Dólares, 7 92

Liras, 64 70.

Francos suizos, 237,75.

Varias noticias

LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS, A LA HUELGA

Madrid 7.—Los estudiantes de la Facultad de Ciencias se han reunido hoy en asamblea general, acordando declarar la huelga por tiempo indefinido hasta que se derogue la orden aparecida en la «Gaceta» referente a las pruebas a que serán sometidos los alumnos del primer año de la Facultad.

Indican en la nota que la huelga es de carácter profesional y no para adelantar las vacaciones.

HACE DOS DISPAROS EN EL PARLAMENTO PARA FORMULAR UNA PROTESTA

París 7.—Un individuo hizo esta tarde dos disparos en el patio del Parlamento.

Al ser interrogado, manifestó que no había tenido intención de hacer daño alguno, sino únicamente llamar la atención del Gobierno y de los diputados por la lentitud con que se tramita un expediente suyo.

LOS DIPUTADOS TRIUNFANTES POR MALAGA

Málaga 7.—Han sido proclamados diputados por la circunscripción, capital, un comunista, un socialista y un radical socialista.

Para el puesto de laminoría no se ha hecho proclamación.

DISPAROS POR REPARTIR HOJAS SUBVERSIVAS

Coruña 7.—La guardia de un cuartel disparó contra unos individuos que distribuían hojas subversivas.

Uno de éstos se arrojó al mar y otros dos fueron detenidos.

UN DETENIDO

Barcelona 7.—Por repartir hojas clandestinas ha sido detenido un individuo, siendo puesto a disposición del Tribunal de urgencia.

TIROTEO EN UN POLVORIN

Bilbao 7.—Se registró un tiroteo contra un sospechoso que se aproximó a un polvorín.

No se tienen más detalles del suceso.

VIDA EXTRANJERA

Checoeslovaquia, armada y pacífica

Tres días después de las fiestas militares que han sido celebradas con motivo del 15 aniversario de la República checoeslovaca, su ministro de Negocios extranjeros, señor Benés, presentó al Parlamento una detallada relación sobre los problemas actuales de la vida internacional y en particular sobre la situación creada por la salida de Alemania de la Sociedad de Naciones y sobre los problemas económicos de los países danubianos. Como todas las exposiciones parlamentarias del señor Benés, esta última se distingue por su claridad de sus informes y de sus apreciaciones.

El interés primordial del extranjero se refiere, naturalmente, a la revolución nacionalista de Alemania, la cual tuvo como consecuencia fatal—según la expresión del señor Benés—su divorcio con la Conferencia del Desarme y con la Sociedad de Naciones, visto que el nuevo régimen alemán, rechazando el plan Simón, exigía indirectamente y bajo el pretexto del principio de la igualdad de derechos la autorización de poder inmediatamente rearmar y reforzarse militarmente, lo que conduciría automáticamente a la formación del Ejército alemán como el más numeroso en Europa en relación con su mayor número de habitantes. Este propósito, más o menos diplomático, ha sido empujado por el aumento—medoublement—del dinamismo nacional y de la expansividad alemana personificada en el actual canciller del Reich, y es así que se llegó al choque de dos concepciones políticas diametralmente opuestas: una representada por Europa occidental, anglosajones, franceses, escandinavos, Países Bajos, Bélgica y España, y otra por Alemania, mientras que Italia reserva su opinión y su conducta.

Benés cree que en la acción de Alemania no hay nada que pueda provocar en un próximo porvenir alguna crisis de carácter catastrófico. Más bien se trata de la preparación de nueva evolución política de Europa caracterizada por una crisis profunda de la Sociedad de Naciones, de un lado, y por las nuevas tendencias de la política alemana, de otro. Según Benés, Alemania se esforzará en tratar el problema del desarme fuera de la Conferencia por medio de negociaciones entre las grandes potencias, concluyendo con ellas alguna convención de desarme sobre la base de la igualdad de los armamentos. De otro lado, esfuerzos no faltarán encaminados al nuevo examen de la cuestión, si la concepción actual de la Sociedad de Naciones, sus principios y sus métodos corresponden realmente a los intereses de las grandes potencias y a sus necesidades prácticas. Y probablemente—agrega el señor Benés—algunas potencias se esforzarán bien en reducir la competencia del instituto ginebrino, bien en organizar su actividad de otra manera. Se prepara así una lucha nueva por el principio de la igualdad de los pueblos y de los estados por la perduración de las ideas democráticas en la política internacional, que han sido representadas por la Sociedad de Naciones, visto que los representantes de algunas grandes potencias—Japón, Alemania, Italia — creen que los pequeños estados ocupan en Ginebra una posición demasiado fuerte.

Lo que agrava la situación que se delinea de esta manera es el resultado incierto de la Conferencia del Desarme.

Si no se llegara a un acuerdo sobre el desarme, Benés confiesa que graves conflictos internacionales podrían surgir, los cuales podrían conducir a la Sociedad de Naciones a muy grandes peligros, pues algunas grandes potencias podrían transportar, vía fácil, el centro de la política mundial a las negociaciones exclusivamente reservadas a las grandes potencias y en las cuales los intereses de los pequeños estados serían grandemente perjudicados.

Esta explicación, y puede decirse esta previsión de la nueva fase de la política internacional que se desarrollará en dos o tres años próximamente, es verdaderamente impresionante, y su probabilidad lo prueba el intenso trabajo diplomático de reajuste internacional que se manifiesta en la aproximación de todos los estados de Europa oriental y en particular en la unión siempre más íntima de la Pequeña Entente. Del lado interior, cada Estado, y en caso concreto Checoeslovaquia, debe completar su línea de política internacional, preparándose para todas las eventualidades por medio de su ejército, de leal colaboración de todos los ciudadanos y, por fin, del reforzamiento de su base económica más fuerte, que es la Pequeña Entente.

Vlastimil KYBAL

Los mercados

Sevilla

Todo el movimiento de operaciones del mercado aceitero sevillano está limitado a las necesidades del mercado nacional. Y aunque se espera una reacción pronta, no se confía que ésta alcance los límites deseados.

Nula la exportación, sin esperanza de alcanzar cifras globales de otras épocas, en baja los precios, que han perdido dos reales por arroba, el momento, en el mercado aceitero sevillano, no es grato.

A las dificultades propias del momento que se atraviesa hay que añadir la desorientación que reina en el campo político, y que se refleja en esta esfera de las actividades comerciales, influyendo en el aspecto general.

Los aceites nuevos se están cotizando a un real más. La nueva cosecha es francamente buena, de poca acidez, y se prefiere en las escasas operaciones que se concierten.

Trigos.—Precios en pesetas, por cien kilos sobre vagón, muelle o panadería Sevilla. Señala los precios de 46 a 48. En el mercado se han realizado operaciones a 52 y 54.

Sémolas.—Precios en pesetas, por cien kilos, envase comprendido, sobre vagón, muelle o panadería Sevilla. Para embarque, según grueso, 71; para panificación en Sevilla, 66.

Harinas.—Precios en las mismas condiciones que el artículo anterior. De trigos recios: fina extra, 66.
Primera semolada, 64.
Primera corriente, de 63 a 61.
De trigos blandos: primera de fuerza de Aragón, 76
Primera de media fuerza, 69.
Primera candeal de Castilla, 66.
Primera candeal de Andalucía, a 64.

Ciudad Real

El mercado cerealista continúa afirmándose y consiguiendo unos puntos de ventaja, tanto en precios como en contratos. Según transcurren los días aumentan igualmente las operaciones, tanto al detall como por partidas, si bien precisa consignar que la oferta gira en torno a cierta consigna de previsión.

Se estima que las medidas de defensa han llegado un poco tarde, y que el remedio sólo ha de alcanzar a los grandes tenedores que, sobrantes de efectivo, compraron temprano y compraron bien, a largo plazo y barato. Medidas inspiradas en el mejor deseo, que si en principio no han podido responder a un amplio beneficio, ya tienen para lo futuro una mejor garantía de solvencia y seguridad.

Harinas.—Después de un avance apuntado hace unas cuantas semanas, queda de pronto el negocio reducido a la demanda actual, que no pasa de mediana. Frente al paro en la demanda, todavía rigen las cotizaciones que hemos señalado durante el mes de Noviembre. La harina inferior sigue vendiéndose entre 59 y 60 pesetas la saca de 100 kilos, con inclusión de envase; la clase corriente, entre 60,75 y 60 pesetas, y la primera, entre 61,25 y 61 50.

Puede decirse que son las calidades que en la actualidad tienen más venta, pasando a ocupar el segundo lugar la llamada «panera», que conserva el precio de 62 pesetas la saca. En las demás calidades, la especial segunda se exporta a 63,25; de media fuerza, a 65; extra primera, a 67; extra superior, a 68 50; selecta, a 69,50, y de flor, a 71 50. Se entiende precios sobre vagón.

Málaga

Pasas.—Cajas de pasas moscatel es de 10 kilogramos neto bordo o sobre vagón Málaga.

Hechuras. Extras, 35'00 pesetas; imperiales, 27 00; Royaux, 23 00; cuartas, 20 00.

Racimales: Imperiales, 19 00 pesetas; Royaux, 17; cuartas, 14 00; quintas, 11 00; mejor alto, 9; mejor bajo, 7 50.

Catites: Imperiales, 17'50 pesetas, Royaux, 15 50; cuartas, 13 00; quintas, 10.

Granos: Revisos, 15 pesetas; medios revisos, 12; aseados, 10 00; corrientes, 9; corrientes sin peso, 8.

NUEVOS SERVICIOS AEREOS

Bilbao 7.—Como resultado de las gestiones realizadas por el aviador señor Pombo, muy pronto comenzará a funcionar una línea aérea entre Barcelona-Bilbao y La Coruña; y otra, entre Madrid y Bilbao.

También existe el proyecto de establecer los veranos, viajes de ida y vuelta entre Bilbao y Biarritz.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 8

Sala de lo civil.—Juzgado de Alora: Don Francisco Beranza Zabala con don José Pérez Rivero, sobre reposición de obras indebidas; ponente, señor Samaniego; abogados, señores Camacho y Luna Pérez; procuradores, señores Taboada y Luna; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. — Sección primera.—Juzgado de Motril: Contra José Puertas Gaitón, por homicidio. Tribunal de jurado; doce testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Chinchilla; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: Contra Luis Moreno Sánchez, por desórdenes públicos; dos testigos; ponente, señor Herrera; abogado, señor Blasco; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Sección segunda: Juzgado del Salvador: Contra Antonio Morales Guzmán, por rapto. Tribunal de jurado; siete testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Escobar Ruiz; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

T. S. H.

Programa

Día 8 : :

Madrid

A las 8 de la mañana, 15,40, 20,15, 22 y 0,15: Diario hablado.

A las 14: Sobremesa. Concierto.

De 1 a 2 de la mañana, música inglesa.

19: Información de modas.

21,30: Selección de la ópera «Carmen».

24: Cierre.

Barcelona

21,30: Recital de canto, por Nelly Santigosa, soprano: «Aquellos ojos verdes» (bolero cubano), Utrera y Menéndez; «Chamaquita» (mexicana), Roqué; «Cicatrices» (tango), de Morón y Avilés; «La mañana azul» (columbiana), de los hermanos Arcu; «Marta» (cubana), M. Simons. 22,15: Transmisión desde el Café Vienés. Concierto por el quinteto Munner.—23: Noticias de Prensa. Continuación del concierto.—24,00: Fin de la emisión.

Valencia

21: Noticias de Prensa.—21,45: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela en tres actos, letra de José Ramos Martín, música del maestro Jacinto Guerrero, «Los gavilanes». Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia (eventual).—23: Cierre de la Estación.

Radio París

19: Charla.—19 20: Discos.—19,45: Informaciones. Lecturas literarias. Informaciones. Boletín meteorológico. Previsiones meteorológicas.—20: Opereta: «El duquesito», de Lecocq En el entreacto, a las 21,15: Revista de la prensa de la tarde. Informaciones. Cierre de la Estación.

Roma

18,10: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.—18,20: Noticiario en lenguas extranjeras.—18,40: Periódico hablado.—19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Noticias deportivas. Noticiario en lengua albanesa.—19,15: Música pedida por los radioyentes.—20,15: Concierto variado: «Gavota varita», de Remeau: «Estudio de concierto», Martucci; «Ronda de los Arlequines», de Pick; Mangiagalli.—20,45: «Mentiras gerrafales», comedia en un acto de A. de Stefani.—21,15: Concierto variado. «Canción de María Antonieta»; «Canción y baile popular irlandés»; «El oso gris», Zucca. Discos. Cuatro valses de Juan Strauss. — 22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Estocolmo

18: Diálogo.—18 30: Charla.—19: Concierto por la orquesta de la Estación. «Música de tarde», Groener; «Sinfonía picola», Atterberg.—20,15: Crónica legislativa.—21: Música ligera.—22: Cierre de la Estación.

Rabat (Marruecos)

19,30: Discos. — 19,45: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Noticias.—20: Concierto del radioyente: «Tarde de fiesta en La Habana», Filipucci. Dicción. «En casa del farmacéutico», Laverne; «Sangre vienesa», J. Strauss. Canto: «Brisa de vals»; «Sueño de amor» (para piano), Liszt. Canto: «Saludo a la luna», Gray. Canto: «Serenata», Toselli. Canto: «Echados sobre el heno», Mireille: «Madame Butterfly» (fantasía), Puccini. Charla. Canto: «Ave María», Gounod; «Concerto en la menor», Nacher. Canto. «Háblame de otra cosa». Canto. «La posada del caballo blanco», Benatzky. Canto: «Sentimental» (tango). Canto: «El amor pasa», Richepin.—22: Discos. Cierre de la Estación.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Huelga de campesinos. El gobernador en Loja

En el Gobierno civil estuvo una comisión de patronos de Montefrío, que habló con el señor Asensi de la huelga de campesinos planteada en aquel término.

El gobernador citó al presidente del Jurado mixto de la Tierra, para que intervenga a fin de solucionar el conflicto.

A las dos de la tarde el señor Asensi recibió a los periodistas, a quienes dijo que la tranquilidad en la provincia era completa y que la huelga de Montefrío no había dado ocasión a que se produjera el menor incidente.

Hablando del conflicto que se anuncia por los obreros tranviarios, dijo el gobernador que el delegado del Trabajo intervendrá para evitar el planteamiento de la huelga.

Por último, dió cuenta de que la tarde anterior había estado en Loja, acompañado del teniente coronel de la Comandancia de la Guardia civil don Nicolás Velasco y del secretario particular don Antonio L. Oliva.

Visitaron el edificio en que se encuentran alojadas las fuerzas de la Guardia civil, comprobando su estado ruinoso, conviniendo con el alcalde de aquella ciudad proporcionar a las referidas fuerzas otro alojamiento decoroso.

Suscríbase a "La Moda Práctica"

DE HACIENDA

Pagos para el día 8

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Señor alcalde del Ayuntamiento de esta capital, don Luis Quintana, don José Aparicio, don Fernando Garrido, doña Mercedes García, don Miguel del Castillo, don Tomás Forero, don José Fernández, don Domingo de Torres, señor depositario pagador, don José Godoy, don Mariano Alonso, don José M. Segura, señor administrador Prisión, don Julio Martín, don Francisco García, don Ramón Arquelladas, don Rafael Miranda, don Antonio Salas, don José Esteban, señor jefe de Telégrafos, administrador de Correos, don Antonio Jiménez, don José Benítez, señor habilitado Seguridad, señor jefe Seguridad, don Manuel Garrido, señor jefe de Vigilancia, don José Fajardo, don Lorenzo Cañadas, don Ildefonso Castellano y señor jefe de Industrias.

Sección de espectáculos

Salón Nacional

Que no hay que darles vueltas, señores; como los programas que se estrenan en este acreditado Cinema, no los hay mejores ni de mayor éxito. Muchas son las películas que se llevan estrenadas en esta temporada y que han obtenido triunfos resonantes; pero, ciertamente, que una de las que más han de gustar es la que con el título de «El hijo improvisado» se anuncia para estrenar en el día de hoy. Es una super-producción de la marca Paramount, totalmente cantada y hablada en español, un vodevil francés lleno de ingenio, de humorismo, de franca comicidad, de dinamismo; las escenas alegres se suceden unas a otras, cada una más llena de picardía, de esa picardía tan propia de las producciones franceses; músicas alegres, deliciosas, pegadizas. Un film que hará reír de todas veras a los espectadores, aunque vengan muy decididos a no reírse.

Como protagonistas intervienen la guapísima estrella Florelle y el nuevo galán Fernando Carvey, secundados por otros que, en su labor discretísima, forman un elenco artístico incomparable.

Aseguramos, pues, que los que quieran pasar una hora y media de risa regocijante en extremo, no falten hoy a este Cinema para ver el estreno de la super-comedia «El hijo improvisado».

También se estrena la revista de informaciones mundiales «Noticiario Fox Sonoro».

Teatro Cervantes

El gran éxito de «King Kong», y el que no da lugar a dudas, es el comentario que hace el público a la salida de las secciones. «King Kong» es una leyenda fantástica, en la que un grupo de arrojados entusiastas al séptimo arte nos pone en contacto con la prehistoria, ofreciendo al espectador insospechados aspectos de monstruos, entre los que se destaca «King Kong», el antidiluviano gorila. Es la obra cinematográfica que más éxito conseguirá esta temporada.

Las secciones hoy comenzarán a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Coliseo Olympia

Hoy viernes, día 8, festivo, se proyecta por última vez la gran producción de la Paramount «La isla de las almas perdidas»; según la novela de Wells, «La isla del doctor Moreau.»

El fantástico doctor Moreau, creado por la imaginación potente de un novelista como Wells, nos atrae y nos repele. ¿Es un sabio o es un loco? ¿Qué significación podría tener para la ciencia el terrible experimento que él hacía con hombres y fieras?

En «La isla de las almas perdidas», habita lo monstruoso, lo increíble; el espectador se siente transportado a las regiones de la pesadilla, siéndole dable el conocer «La mujer pantera», enjendro de mujer y felino y la más perfecta creación de este diabólico doctor.

Jamás la pantalla proyectó un film de emociones más intensas en el que no sabemos que admirar más, si el terror que produce la realización o la originalidad del espíritu creador de la misma.

Hablada en correcto español, llega más aún al espíritu del publico que durante estos días que ha venido proyectándose, la ha comentado tan favorablemente.

Sucesos en la provincia

Se declara una huelga en Montefrío
Otras noticias

Por hurto de aceituna en Montefrío, ha denunciado aquella Guardia civil a los vecinos Miguel García Pérez, María del Cid Gracia y Adoración Jiménez, habiéndosele intervenido unos veinticinco kilos del referido fruto, que han sido puestos a disposición del juez municipal de la citada localidad.

La Guardia civil de Graena ha procedido a la detención de Antonio Serrano Sánchez, en virtud de haberlo reclamado, para cumplir arresto, el juez municipal del indicado pueblo.

La Guardia civil de Montefrío da cuenta al gobernador de que un numeroso grupo de obreros de aquella localidad habían acordado declararse en huelga.

Dichos individuos son afiliados a la Sociedad obrera, y parece ser que la actitud adoptada obedece a que se encuentran sin trabajo y solicitan que se les dé ocupación.

En Gorafe han sido denunciados por la Guardia civil, los vecinos José Lorente Moreno y Francisco Sánchez Fernández, por haber hurtado varias cargas de leña en una finca del término de Guadix, propiedad de don Antonio Olivares, vecino de Granada.

La Guardia civil de Murtas ha denunciado al juez municipal de la citada localidad a Juan Ruiz Maldonado, por haber reñido con su convecino Jorge López Rodríguez, que resultó con lesiones leves en la cabeza.

El motivo de la reyerta fueron antiguos resentimientos.

El vecino de Huélago Emilio Luque Moreno ha denunciado a la Guardia civil de Moreda, que en la madrugada última le habían sustraído de su domicilio seis conejos.

La Guardia civil busca a los autores de la sustracción.

La de Cúllar Baza se ha incautado de tres caballerías de dudosa procedencia que se encontraban en poder de Juan Pedro Castillo Izquierdo, el que manifestó que las había comprado a un gitano conocido por «Frasquito el Jaro», a quien persigue la Guardia civil.

Parece ser que las citadas caballerías proceden del hurto llevado a cabo en Vilches (Almería) hace algún tiempo en el domicilio de don José Muela Trapero.

Dichos semovientes y el atestado instruído al efecto han quedado a disposición del juez municipal de Cúllar Baza.

Vida obrera

Asociación de Empleados y Obreros Electricistas

Se cita a todos los compañeros a junta general extraordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, Escudo del Carmen, 3, el día 8 del actual, a las diez de la mañana en primera cita y diez y media en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Elección de Directiva por dimisión de la actual.
3.° Ruegos y preguntas.

Se ruega la puntual asistencia de todos los compañeros.—*El secretario.*

MATADERO PUBLICO

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerros, 6, a 3,60 pesetas kilo; novillos, 0, a 0,00; toros, 0, a 0,00; bueyes, 0, a 0,00; vacas, 4, a 3,30; vacas de rastra, 0, a 0,00; borregos, 36, a 3,75; borregos primales, 0, a 0 00; ovejas, 1, a 2,65; chotos, 0, a 0,00; cabras, 6, a 2,40; machos, 1, a 2,45, y carneros, 1, a 2 65.

Precios a que se vende en el Mercado: Carne de 1.ª, 6,00; de 2.ª, 5,50; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 4,00.

Fábrica y Almacén de Tejidos
MARTINEZ y UBEDA
Hileras, 7 y 9 - Granada

Esta casa ofrece, por el reducido precio de 15 pesetas, lotes con las siguientes prendas:
Un sueters para señora.
Una camiseta punto inglés para señora.
Una camiseta punto inglés para caballero.
Una camiseta para niño.
Una sábana confeccionada de un ancho.
Una bufanda para caballero.
Un par de medias para señora.
Un par de calcetines para caballero.
Dos pares de calcetines para niño.

Por mayor: Centro Farmacéutico. Representante: José Calero, Plaza de los Campos, 2, Granada.

La Moda Práctica
No debe faltar en ningún hogar !!!!!!

OBREROS!
Aprovechar la gran rebaja de precios que os da la Fábrica de Sombreros de la Cuesta del Pescado, núm. 17. Visitad esta Fábrica, donde encontraréis un sombrero de novedad por la mitad de su precio.

PENSION PERALES. Viajeros: cubiertos, dos pesetas dos platos, vino. Hospedaje completo, 4,50 pesetas. Confort. Esmerado servicio. Elvira, 43, principal.

Vendo maquina vainicas, muebles. Almireceros, 10

Seguridad
de éxito es lo que puedo ofrecerle.
Preparación para Oposiciones, para Bancos, para Escritorios y estudios libres de Comercio.
Calle Cárcel Baja, 42, duplicado.

Lea usted
todos los días
nuestra edición de la tarde.

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" — Núm. 302

LOS SIETE PECADOS CAPITALES — EUGENIO SUE — TOMO I — Autorizada por la Casa RAMON SOPENA, Provenza, 93 a 97, Barcelona

CAPITULO XXXIV

Cuando la señora Bastien, su marido y el alguacil entraron en el comedor, encontraron en él a David y a Federico.

Este miró a su preceptor, se acercó a Jaime Bastien, y le dijo en tono respetuoso:

—Buenos días, papá... creí que queríais quedaros solos con mi madre, y por esto salí del aposento cuando vos entrásteis.

—Parece que se os han ido los vapores—dijo Bastien a su hijo en tono sardónico—, y que ya no necesitais viajes de recreo. Lástima; pues ya os estoy preparando yo un buen recreo.

—No sé lo que queréis decir, papá...

En vez de contestar a su hijo, Bastien, siempre de pie, estaba contando los platos de la mesa, vió cinco y dijo a su mujer con aspereza:

—¿Por qué han puesto cinco cubiertos?

—Porque somos... cinco...—contestó María.

—¡Cómo! ¡somos cinco!... yo, Bridou, vos y vuestro hijo... ¿son cinco?

—Olvidáis al señor David...—dijo María.

Encarándose entonces Jaime con el preceptor, le dijo:

—Ignoro, caballero, bajo qué pactos habéis entrado en esta casa... Pero por lo que hace a mí que soy aquí el amo, os digo que no me gusta tener forasteros en mi mesa. Este es mi carácter.

A esta nueva grosería, no se desmintió la calma de David; el sentimiento de la injuria le hizo subir a la frente un encarnado involuntario, pero saludó sin chistar, y dió un paso hacia la puerta.

Federico, con las facciones coloreadas por la indignación y por el dolor que le causaba aquel nuevo ultraje hecho al carácter y a la dignidad de David, se preparaba para seguirle; pero una ojeada de su amigo le hizo detenerse.

En aquel momento dijo María a su preceptor;

—Señor David... el señor Bastien ha dispuesto de vuestro cuarto para algunos días; tendréis inconveniente en que os prepare la cama en el cuarto del anciano Andrés?... Desgraciadamente no tenemos otro cuarto...

—Como gustéis, señora—contestó David sonriéndose—; es justo que yo, que ya soy hasta cierto punto de la casa, ceda a un forastero el cuarto que ocupo...

Y diciendo estas palabras, salió David del comedor.

Tan pronto como éste hubo salido, Jaime Bastien, sin acordarse de su grosería, se sentó a la mesa, pues tenía hambre a pesar de la sorda ira que sentía contra su mujer y su hijo.

Sentáronse todos: Jaime Bastien tenía a su derecha a Bridou, y a su izquierda a Federico, y en frente a María.

Las angustias de la pobre mujer no hacían más que cambiar de objeto de un segundo a otro... pues Jaime iba a echar de menos la vajilla.

Un nuevo incidente suspendió todavía este descubrimiento...

Quitando Bastien la tapadera de la sopera, dilataba de antemano sus anchas narices, para aspirar el aroma de la sopa con berzas que había pedido... pero viendo burlada su esperanza, gritó furioso, encaramándose con su mujer:

—¡Cómo es eso!... ¡no hay sopa con berzas!... Y eso que os escribí al intento... ¿Y no hay tampoco pierna de carnero con ajo?

—No sé... se ha olvidado...

—¡Demonio de mujer!—prorrumpió Jaime furioso, arrojando la tapadera con tanta violencia sobre la mesa, que la hizo pedazos.

A esa brutal exclamación de su padre, manifestó Federico su indignación con un movimiento que no pudo contener.

Pero María asió por debajo de la mesa la mano de su hijo y la estrechó de un modo tan expresivo, que el mozo se contuvo; pero su vivo resentimiento no se había ocultado a Jaime, el cual, después de haber echado a su hijo una larga mirada, dijo a Bridou:

—Vamos... compadre... fuerza será que nos contentemos con esa maldita sopa.

—Bien, bien, amigo mío—dijo el alguacil—, bueno será así...

—Veamos—repuso Jaime...—recemos la bendición de la mesa antes de ponernos a comer.

Y llenó el vaso a Bridou, y tras esto vació casi toda la botella en un vaso enorme, del que se servía ordinariamente.

El Hércules obeso bebió de un tirón el contenido; y en seguida, disponiéndose para servir la sopa, puso la mano en un cucharón de hierro muy bien estañado y brillante.

—¿Por qué han puesto aquí ese cucharón?—dijo a María.

—No sé...—contestó la pobre mujer bajando la vista y balbuceando.

—¡Por qué no han puesto en la mesa mi gran cucharón de plata, como siempre?—preguntó Jaime. ¿Acaso no lo habéis puesto, porque tengo que comer a mi compadre Bridou?

Dirigiéndose entonces a su hijo, le dijo con aspereza:

—Trae el cucharón del bufete.

—Es por demás—dijo resueltamente Federico, que estaba viendo las angustias de su pobre madre y quería desviar de ella y atraer sobre sí las iras de su padre...—El cucharón de plata no está en casa, como tampoco los cubiertos.

—¿Qué dices—prorrumpió Jaime asombrado.

Pero sin oyendo lo que oía, cogió el cubierto que tenía a su lado, lo tiró, y convencido de la verdad de las palabras de su hijo

"LA MODA PRACTICA"
Es la mejor Revista de Modas